

LA PRENSA METODISTA EN MÉXICO (1877-1914)

The Methodist press in Mexico (1877-1914)

Leticia Mendoza García*

<https://orcid.org/0000-0003-2815-7088>

Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California, México

leticia.mendozag@uabc.edu.mx

Recibido: 1-3-2022

Aceptado: 21-6-2022

RESUMEN

El texto que se presenta tiene por objetivo dar a conocer la existencia de los periódicos protestantes metodistas que vieron la luz en México entre los años 1877 y 1914. Así, a partir de un análisis histórico, se profundiza en el estudio de las publicaciones considerando tanto sus características físicas como sus contenidos. Se argumenta que la labor periodística metodista fue más diversa de lo que hasta ahora se conoce, que los periódicos se editaron en diversos estados y no solo en la Ciudad de México, y finalmente, que, aunque cada uno de ellos tuvo sus propias características, coincidieron en tres posturas: ser anticlericales, no involucrarse en política y servir como un instrumento de evangelización y de civilidad, aportando desde su particular trinchera al desarrollo sociocultural de la sociedad mexicana.

*Dra. en historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; posdoctorante Conacyt (2019-2021) en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Palabras clave: prensa, metodismo, protestantismo.

abstract

The purpose of this text is to present the existence of Methodist Protestant newspapers that appeared in Mexico between 1877 and 1914. Thus, based on a historical analysis, the study of the publications is deepened by considering both their physical characteristics and their contents. It is argued that the Methodist journalistic work was more diverse than what is known so far, that the newspapers were published in several states and not only in Mexico City, and finally, that although each of them had its own characteristics, they coincided in three positions: to be anticlerical, not to get involved in politics and to serve as an instrument of evangelization and civility contributing from his particular trench to the socio-cultural development of Mexican society.

KEYWORDS: press, Methodism, Protestantism.

INTRODUCCIÓN

Bajo dos garantías individuales, como lo fueron la libertad de expresión y la libertad de imprenta, durante el Porfiriato se editaron una gran cantidad de periódicos que sirvieron como tribuna pública al servicio de los diversos actores que de acuerdo con sus fines e intereses particulares se involucraron en los temas que se estaban gestando en el contexto nacional. Entre estos periódicos surgió una prensa cristiana protestante arropada por las misiones estadounidenses, misma que delineada por una ideología religiosa y objetivos particulares llegó a publicar casi un centenar de publicaciones. Pese a esta cantidad de periódicos, son pocas las investigaciones que han decidido adentrarse en el estudio de estos, sobre todo de las publicaciones metodistas, mientras que aquellas que lo han hecho han restringido su campo de análisis solo a las publicaciones que se editaron en la Ciudad de México, dejando de lado a los periódicos que se publicaron en los estados, quizá porque estos tuvieron una vida efímera y carecieron de continuidad, lo

que los hizo poco visibles. Por estas razones se comprende que el periódico más analizado sea *El Abogado Cristiano Ilustrado* editado por la Iglesia Metodista Episcopal (González, 2010; Jaimes, 2012; Ortega, 2011; Vega, 2008, 2009, 2012, 2014).

Otra particularidad de estas investigaciones surge con los enfoques disciplinarios, debido a que son pocos los investigadores que hacen un análisis de la prensa metodista como 'objeto de estudio' sino que más bien suelen centrarse en los contenidos, viéndola en todo caso como una 'fuente de estudio' (Del Palacio, 2016) para desarrollar ciertos tópicos que tienen que ver con los avances científicos, geográficos y naturalistas (Vega, 2009, 2012), los proyectos de modernidad y la labor educativa (Fuentes, 1995; López, 1998; Ramírez, 2017), la figura de las mujeres dentro de las congregaciones (Alvarado, 2009; Castillo, 2004; Mazariegos, 2018; Villalobos, 2016), y su postura en torno a la política porfirista y el proceso revolucionario (Bastian, 1986; Dorantes, 2008; Fuentes, 1999; Martínez, 2012; Nava, 2000), sin olvidar la labor misionera para evangelizar a la sociedad (Baqueiro, 2015; Bastian, 1983; Espejel, 1995; Fuentes, 1992; Ruiz, 1992).

Debido a lo anterior y a manera de contribución que permita llenar algunas lagunas respecto de la producción escrita de la prensa protestante, este ensayo se propone analizar a aquellos periódicos que se publicaron entre 1877 y 1914 por la Misión Metodista Episcopal del Norte y la Misión Metodista Sureña: *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *El Evangelista Mexicano Ilustrado*, *El Abogado Cristiano Fronterizo*, *La Paloma Correo*, *La Bandera del Evangelio*, *El Estandarte Evangélico*, *El Defensor del Hogar*, *El Escolar Metodista* y *El Instituto*, *El Herald*, *La Ofrenda Escolar*, *El Adalid Metodista*, y *México*. Como un aporte teórico-metodológico se aborda su estudio desde la historia cultural a la manera en que sugiere Roger Chartier, estudiando las representaciones colectivas de producción escrita, en este caso de los periódicos evangélicos metodistas, «[...] (trazando) una descripción de forma rigurosa [hasta donde los periódicos lo permitieron] de los dispositivos materiales y formales [periódicos] a través de los cuales los textos llegan a sus lectores» (Chartier, 1992, pp. 45-53). Para lograrlo se considera a la prensa protestante como un "objeto de estudio" a partir de la cual se visualizarán las variaciones en sus formas, sus imprentas, sus prácticas tipográficas y sus recursos materiales a la manera en que lo propone Del

Palacio (2006, pp. 11-34), además de sus contenidos, su circulación, la periodicidad, las suscripciones, los costos, los editores, los redactores y directores.

I. EL ABOGADO CRISTIANO ILUSTRADO

Editado en español, fue el órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal y el único que sobrevivió al conflicto revolucionario de 1910, para luego desaparecer el 26 de junio de 1919 para ser parte del proyecto de prensa unida evangélica que se materializó con la publicación *El Mundo Cristiano (El Abogado Cristiano, 1928)*. Aunque las fuentes periodísticas del siglo XIX afirman que su primer número se publicó en 1877 bajo la dirección del Dr. Guillermo Butler y Juan W. Butler (*El Faro, 1903*), pudo haber circulado desde 1874 como una hoja volante o revista de acuerdo a una nota publicada en *El Monitor Republicano*, el cual daba cuenta de una discusión entre este periódico y otros más (*El Monitor Republicano, 1874*). Respecto a su nombre, se sabe que lo conservó hasta 1908 en que por decisión de su consejo editorial dejó de ser una publicación ilustrada, ante lo cual se hizo llamar solamente *El Abogado Cristiano*.

El equipo editorial estaba compuesto por extranjeros y mexicanos. En sus inicios, *El Abogado* tuvo como director y redactor al misionero Guillermo Butler, apoyado por José María González. Con el paso del tiempo otros más ocuparon la dirección, entre ellos el Dr. Juan W. Butler y los líderes mexicanos el Dr. Pedro Flores Valderrama, Victoriano D. Báez, y Vicente Mendoza. Entre los redactores estuvieron los reverendos Carlos G. Drees y Samuel P. Graver, además del licenciado Nicolás Islas y Bustamante, quien escribía bajo el seudónimo de “Fano”. Otros más fueron el maestro don Germán Luders y don José María González “Arminius”, quien después llegó a ser gobernador interino del estado de Chiapas. Un poco más tarde ingresaron como redactores Samuel W. Siberts, Simón Loza, Emilio Fuentes y Betancourt y Lucio C. Smith.

Fue financiado por los fieles, la misión episcopal, e incluso por las sociedades bíblicas como la Sociedad Bíblica Americana, quien apoyó de hecho toda la obra periodística de las denominaciones en la república (*El Faro, 1895*). Ruiz Guerra (1992, pp. 35-40) señala que llegó a

emitir dos mil quinientos ejemplares semanales gracias al apoyo económico de la Junta de Misiones de Nueva York, lo que ayudó a disminuir los costos de producción. En este sentido y con el propósito de aumentar los recursos económicos para solventar los gastos de impresión, a partir de 1886 insertó una variedad de anuncios que hicieron referencia a productos extranjeros, principalmente de Estados Unidos, publicidad que se anunció incluso dos veces por número ocupando una página entera a la mitad y al final del mismo, en la cual se intercalaron también productos confesionales como los anuarios metodistas, los himnarios o los libros religiosos.

La imprenta en la que se editó *El Abogado* pertenecía al Dr. Guillermo Butler, la cual pasó a manos del señor Booker en 1889; se encontraba ubicada en el apartado 291 de la calle de Gante número 5, en la Ciudad de México (*El Siglo Diez y Nueve*, 1889). Se esforzó en alinearse con la modernidad periodística nacional invirtiendo en la compra de moldes modernos toda vez que adoptó nuevos procedimientos de impresión, «acorde al espíritu de los tiempos [...] (conservando) su carácter religioso, y al mismo tiempo modernizarlo en todo lo posible» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1912, p. 1). Bajo un interés genuino de trabajar de manera conjunta entre denominaciones con el propósito de dividir los gastos de edición, apoyar la economía doméstica, y fortalecer la tolerancia y la fraternidad entre cristianos, la imprenta editó los periódicos de otras denominaciones, entre ellos, *El Evangelista*. Hacia 1903, el taller era conocido como la Imprenta Casa Editorial Gante, y en ese mismo año incorporó un emblema particular en todas las publicaciones tanto de libros como de folletos y periódicos (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1903). Sobre los clichés, que no eran otra cosa que el relieve de las ilustraciones hechas por medio de placas de metal o cualquier otro material, se realizaban en el taller americano American EngravingGo, ubicado en la 1ª calle de Independencia número 4 de la Ciudad de México (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1906), mientras que la maquinaria para hacer los linotipos (para alinear las letras y oraciones) no se logró introducir porque resultaba sumamente costosa, por lo que debieron pagar por ese servicio (*El Abogado Cristiano*, 1913).

Desde su nacimiento se imprimió en papel satinado, lo cual constituía por ese entonces un lujo que no todos sus colegas podían

darse. Los tipos y encabezados eran enteramente nuevos, de bella impresión y magnífico papel, y como principal atractivo mostraba grandes y magníficos grabados en acero, “novedad que no había sido introducida por lo costosa en ninguno de los periódicos de México” (*El Abogado Cristiano*, 1928, p. 2). Fue tan grata la impresión que causó desde su nacimiento, que el periódico *El Siglo Diez y Nueve* (1877) dijo sobre él que era “un periódico de hermosos grabados y muy buenos artículos”. De igual manera, *El Monitor Republicano* (1879) calificó la edición como de “elegante impreso” debido a que sus hojas eran “bastante grandes y estas tenían la característica de contar con papel de color”, algo también inusual (p. 3).

La percepción del periódico por parte de sus colegas no varió a lo largo de su vida, en 1906 fue retratado por la prensa secular como un periódico “bien presentable por la buena lectura de su texto y por lo bien cuidado de su publicación” (*La Opinión*, 1906, p. 2). Dos años después se renovó, exhibiéndose totalmente transformado con “agradable vista, elegante, con 16 páginas”, con nuevas secciones y de forma llamativa, material variado y “su formación de muy buen gusto” (*El Evangelista Mexicano*, p. 12). *El Faro* (1908) también se unió a las felicitaciones por su “linotipo, presentando su material en departamentos que son muy bien elaborados y hábilmente redactados” (p. 12). Ya para el año de 1913 apareció con “vestido nuevo”, aumentando el tamaño del tipo y ancho de la columna, lo cual le valió ser calificado como el mejor periódico evangélico de México. La única crítica fue que “tal vez, solo para algunos dificulte la lectura el largo de la línea y asimismo el tamaño del tipo y la interlínea disminuyen la cantidad de material” (*El Faro*, 1913, p. 80).

Desde 1874 se editó de manera mensual, a ocho páginas en folio, pero a partir de 1888 se publicó de forma quincenal y en 1898 fue semanal, periodicidad que conservó hasta 1919. Pocos periódicos evangélicos alcanzaron esta regularidad. Sobre los costos de las suscripciones y los precios, aunque estos cambiaron a lo largo de su vida fueron casi imperceptibles; en un inicio costó solamente un peso por año anticipado, renovando esta suscripción hasta 1915 la cual quedó en dos pesos por año (*El Faro*, 1913), un peso con cincuenta en el extranjero, y seis centavos el ejemplar (González, 2010, p. 49). Además de conservar canje con los periódicos protestantes se intercambió con

sus homónimos seculares como *El Siglo Diez y Nueve*, *La Patria*, y *El Almanaque*. También acusó canje con *El Periódico Oficial*, *Periódico oficial de Puebla* y el *Boletín de la Biblioteca Nacional de México*. Hacia 1909 se canjeaba con los quince periódicos evangélicos que circulaban en la República (*El Faro*, 1909).

El Abogado hizo una labor de evangelización al lado de sus homónimos, en los hospitales, con los soldados, y en las cárceles de la Ciudad de México. Fuera de México circuló por Centro y Sudamérica, en España y en las Indias Occidentales (Guerra, 1992, pp. 35-40). Sobre las secciones y contenidos, a lo largo de su existencia muchas de ellas se fueron agregando o cambiaron de nombre, mientras que otras más se dejaron de publicar; entre otras estuvieron: Editorial, Misiones protestantes, Notas de las Lecciones Bereanas, Lecciones de astronomía, Ciencias y artes, Noticias generales, Noticias religiosas, Repertorio de los niños, Propaganda Evangélica, Miscelánea, Roma y los sacramentos, Sección doctrinal, Sección oficial, Sección juvenil, Crónica política (que se incluyó a partir de 1886), Crónica religiosa, Colaboración, Correspondencia, Crónica política y social, Sección de anuncios, Sección histórica, Controversia, De actualidad, Sección de Temperancia, Variedades, Aviso importante, Inserciones, Sección científica, Nuestras Escuelas, Cánticos sagrados, Revista de la semana, Temperancia, Liga Epworth, Noticias generales, Sección poética, Notas editoriales, Escuela dominical, Nuestros grabados, Homilética, Notas y comentarios, Personales, Lecturas selectas, Ecos del campo, A través de la semana, Los sucesos de la semana, Notas personales, etc. En cuanto a su tamaño, al parecer no era muy grande y por el hecho de ser ligero era fácil de transportar, con 37.5 cm de largo por 26 cm de ancho (González, 2010, p. 49).

Los temas que abordó en sus páginas fueron una serie de pequeños editoriales por medio de los cuales hizo propaganda y combatió ciertos errores y prácticas sociales. Destinó algunos de sus artículos para informar sobre la situación social de México, sobre las leyes de reforma y su aplicación estricta, sobre los levantamientos armados de 1910 que aquejaban a sus congregaciones, la intervención extranjera, la educación, y sobre el papel del catolicismo en la política, criticando a los gobernadores de los estados por no poner un freno al clero ante su desobediencia. Respecto de su postura política, aunque se

cuidó de aclarar que no tomaba parte en ella, siempre estuvo a favor del hombre en el poder manteniendo una línea gobiernista bajo un pensamiento liberal moderado. De la misma manera que apoyó a Porfirio Díaz, dio la bienvenida a Francisco I. Madero, “el caudillo de la Revolución que derrocó al gobierno del Gral. Porfirio Díaz” (*El Abogado Cristiano*, 1911, p. 1). Sobre Victoriano Huerta hablaron en términos respetuosos y esperanzadores sobre los esfuerzos que estaba realizando para consolidar la paz, mostrando su obediencia y su prudencia al no opinar sobre los acontecimientos que lo habían llevado a la presidencia, sobre todo por el temor de la represión (*El Abogado Cristiano*, 1913).

Durante toda su vida tuvo confrontaciones tanto con sus homónimos protestantes como con la prensa católica, por diferencias doctrinales. Entre los principales periódicos católicos con los que mantuvo disputas se encuentran *La Voz de México*, *La Revista Universal*, *La Razón Católica*, *El Sol de Judea*, *El Católico*, *La Antorcha Católica*, *La Nueva Semana Católica*, *El Amigo de la Verdad* y *El Tiempo*. Los periódicos protestantes con los que tuvo controversias fueron *La Buena Lid* de la Iglesia Episcopal Mexicana o Iglesia de Jesús, *El Evangelista Mexicano* metodista sureño, *El Faro* presbiteriano, *El Ramo de Olivo* de la iglesia de los amigos, *El Heraldo* interdenominacional, *La Vía de Paz* de los amigos, *El Católico Convertido* evangélico independiente, *La Luz* bautista, *El Cristiano Bautista*, *El Atalaya Bautista* y *El Bautista*.

Se encuentra resguardado de forma física en la Hemeroteca de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), mientras que de forma virtual se pueden localizar en la página de la Hemeroteca Digital de la misma institución los siguientes años: 1880-1896, 1901-1919, 1928-1929.

2. EL EVANGELISTA MEXICANO ILUSTRADO

El Evangelista Mexicano Ilustrado fue un periódico “religioso, literario y de noticias”, órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur en México, Texas, Arizona y Nuevo México, que se editó en idioma español en 1877 en San Luis Potosí, de la mano del Dr. Guillermo M. Patterson, aunque su época de prosperidad se dio con G. B Winton (*The Mexican Herald*, 1909). Conservó este nombre hasta

1908 en que dejó de ser ilustrado, llamándose desde ese momento *El Evangelista Mexicano*. Dejó de circular en 1914 debido a las condiciones anómalas en las que se encontraba el país, delegando sus pendientes editoriales a su homólogo *El Abogado*, metodista episcopal (*El Abogado Cristiano*, 1914).

Entre los directores y redactores de *El Evangelista* estuvieron G. B. Winton, redactor, editor y responsable; Noé Aguilar, redactor; Luis G. Prieto, colaborador; Tranquilino del Valle, redactor y colaborador; J. J. Mercado, colaborador. La sección dedicada a la Junta Misionera de Señoras tuvo como redactora a Lucy C. Harper; David W. Carter, director y redactor; N. E. Joyner, editor responsable; Agapito Portugal, redactor y director; Primitivo A. Rodríguez, redactor; Santiago G. Paz, redactor; E. Quiñones, redactor; el Dr. G. M. Patterson, editor y agente de publicaciones; Reverendo P. C. Boyck, redactor asociado; A. H. Sutherland, redactor; I. S. Rivera, ayudante de redacción; Juan N. Butler, redactor; José Lamb, director y responsable de *El Ramo de Olivo*; el reverendo Jackson B. Cox, director responsable; P. G. Verdugo, redactor; A. Valiente y Pozo, redactor y colaborador; Julián Castro, redactor y colaborador; J. F. Flores, redactor y colaborador; L. F. Castro, redactor y colaborador; F. S. Montelongo, redactor y colaborador; reverendo S. G. Figueroa, administrador; Jackson B. Cox, editor responsable; Onderdonk, editor; Sr. Quiñones, redactor; H. L. Gray, redactor; V. G. Santin, redactor; J. S. Paz, redactor; M. Narro, redactor; S. I. Esquivel, redactor; L. Wester, redactor; A. Osuna, redactor y P. G. Verdusco, colaborador.

Fue editado tanto en San Luis Potosí como en los EE. UU. La primera de las casas impresoras se encontraba ubicada en los talleres de la imprenta de la calle 4ª Independencia número 14 en el apartado 105, a cargo de Onderdonk y del redactor Quiñones, mientras que la segunda casa editorial se hallaba en Nashville, Tennessee; aunque también se editó en los talleres de la Editorial Metodista Episcopal. Los *clichés* se hicieron en el taller americano American Engraving Co, donde además se llevaban a cabo los trabajos de fotograbado, electrotipia y estereotipia y «toda clase de fotograbado en cobre y zinc [...] a medio tono» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, p. 128). En las imprentas de *El Evangelista Mexicano Ilustrado* en Estados Unidos y en México se editaron los folletos, los catálogos y los periódicos de otras

denominaciones, actitud que en su momento fue elogiada por *El Faro* presbiteriano al calificarla como de un acto digno de admiración. De igual forma, *El Evangelista* también utilizó la imprenta de *El Faro* mientras que sus publicaciones impresas en Nashville las vendía utilizando la misma tipografía del periódico presbiteriano en la Ciudad de México (*El Faro*, 1909).

En sus inicios se publicó de manera mensual, mientras que posteriormente, a partir de 1886 fue quincenal, saliendo a la luz los días primero y quince de cada mes. Finalmente, en 1912 adquirió el carácter de semanario, publicando entre ocho y veinte páginas por número. Dejó de circular por varios periodos de tiempo. En 1897, después de haber estado inactivo por seis meses, anunció que volvería a publicarse, aunque esta situación se había dado con anterioridad; la razón de que esto sucediera esta vez se debió a la falta de recursos económicos, como el mismo periódico confesó (*El Evangelista Mexicano*, 1897).

En un principio se distribuyó de manera gratuita entre la población con el propósito de que la gente conociera sus doctrinas religiosas, lo cual cambió con el correr del tiempo. En 1893 dio a conocer que el costo anual para el extranjero era de un peso, mientras que por seis meses era de cincuenta centavos en oro franco porte. Estos precios continuaron hasta 1905, en que anunció que el costo anual de la suscripción para la república sería de un peso en plata, mientras que para los Estados Unidos sería de cincuenta centavos en oro; para los demás países extranjeros el costo fue de setenta y cinco centavos en oro. Para hacer frente a las mejoras en cuanto a la forma y distribución de su material, y para aumentar los recursos económicos que permitieran seguir con la edición de la publicación, al final del porfiriato utilizó sus páginas para difundir una serie de anuncios sobre el ferrocarril central mexicano entre México-Estados Unidos, el Hotel Español e Hispano-Americano en Nueva York, el Instituto Laurens, el papel para las impresiones de la compañía Charles S. Clark, y el Hotel América de Nueva York. Asimismo, recibió apoyo económico de la Sociedad Bíblica Americana, la cual destinó fondos para su sostenimiento (*El Faro*, 1895). Se comercializó en la Ciudad de México en la Agencia General de Publicaciones ubicada en el apartado postal número 2022. Mientras que en Nashville, Tennessee, se vendió en la Casa Editorial de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur. Acusó canje con

El Ramo de Olivo de Matamoros, *El Testigo* de Guadalajara, *El Expositor Bíblico* de Guadalajara, *El Herald* de Toluca, *La Antigua Fe* de Toluca, *El Abogado Cristiano Ilustrado*, *La Luz* y *El Faro* de la Ciudad de México, y con el *Boletín Nacional*, entre otros.

Desde su nacimiento, *El Evangelista* apareció impreso en un buen papel, con ilustraciones que cubrieron la primera página y “en una forma muy parecida a la de *El Abogado* y *El Faro*” (*El Evangelista Mexicano*, 1893, p. 12). Recibió una mejora notable en forma y tamaño cuando G. B. Winton, como redactor y editor responsable, y el reverendo Primitivo A. Rodríguez, se ocuparon de la publicación en 1893 (*La Buena Lid*, 1893). Mejoró también en su parte material incorporando en su primera plana “hermosos grabados” sobre religión, además de que comenzaron a utilizar un papel de mejor calidad (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1893). En 1903, en el momento de celebrar sus bodas de plata, publicó «un número especial con buenas ilustraciones y algunos artículos interesantes [...], una de esas ilustraciones habla de las cuatro diferentes épocas de su vida» (*El Faro*, 1904, p. 11). Aunque en 1908 redujo su tamaño a dieciséis páginas, un año después volvió a reducir de tamaño publicándose en tamaño cuádruplo, conservando una buena apariencia y caracterizándose por realizar un excelente progreso al presentar material más variado.

Quien deseara publicar en *El Evangelista* debía enviar sus escritos en un solo lado del papel, con los nombres y el lugar, según lo daba a conocer en sus páginas, en las cuales también advertía que los artículos anónimos no serían publicados (*El Evangelista Mexicano*, 1893). Atendiendo a estas reglas, editó catálogos y folletos de otras denominaciones. Dedicó espacio en sus páginas para publicar literatura “amenizando así sus columnas de una manera muy agradable”, y dio lugar a “extractos de otros periódicos evangélicos del país” (*El Faro*, 1909, p. 37). Las secciones que manejó variaron a lo largo de su vida, entre estas estuvieron: Editorial, Notas sobre las lecciones dominicales, Correspondencia, Avisos, Anuncios, Noticias varias, Pláticas con los niños, Liga Epworth, Escuela dominical, Variedades, Revista religiosa, De todas partes, Sección de Homilética, entre otras. Habló de temas religiosos, asuntos de tipo ético y moral, sobre la forma de comportarse de las mujeres evangélicas, de la obra misionera, de temas de tipo social y político en otros países, sobre la embriaguez y

temas de salud como el cólera. Incluyó también temas sobre fallecimientos, notas fúnebres, lecciones bíblicas, trabajos misioneros en el mundo, expediciones científicas, biografías de los misioneros, estadísticas misioneras en México, educación cristiana, y sobre el trabajo de las señoras en las cárceles. Asimismo, denunció los asesinatos de los protestantes a manos de los católicos y la infracción a las Leyes de Reforma por parte del clero, además de una dura crítica a las autoridades locales por no contener los actos de violencia hacia los protestantes en México.

Se encuentra de forma física en la Hemeroteca de la UNAM. También, se pueden consultar en línea en la Hemeroteca virtual de la misma institución, los años de 1893, 1895-1897, 1903-1908.

3. LA PALOMA CORREO

La Paloma Correo fue un periódico protestante de la Iglesia Metodista del Sur. Se editó en español, por vez primera en la ciudad de Puebla en 1880, y en la ciudad de Morelia en 1885 (*El Tiempo*, 1885). Aunque la primera intención de la misión sureña fue la de establecer una imprenta en 1880 en Morelia, año de su llegada a esta ciudad, la empresa no tuvo éxito debido a la oposición del arzobispo Ignacio Árciga. Sobre la imprenta no se tienen datos precisos, sin embargo, se sugiere que estaba localizada en el mismo lugar en el que se encontraba el templo, en la esquina de las calles Estampa número once y Enseñanza número tres (Mendoza, 2017, pp. 107-136). Hacia 1889, los grabados del periódico se realizaban en la tipografía de su homónimo *El Camarada* (1889, p. 258). Aunque no se tiene constancia, *El Abogado Cristiano* (1919, p. 429) emitió una nota señalando que para 1919 *La Paloma Correo* cumplía treinta y nueve años de vida dentro del periodismo evangélico, lo que implicaba que había contado con los recursos económicos suficientes para editarse, algo inusual en las publicaciones de provincia del siglo XIX.

Publicó sobre la política local, sobre la labor escolar dentro de las escuelas de agricultura, además de que cubrió la asistencia de Porfirio Díaz a ciertos eventos en el estado de Puebla (*El Tiempo*, 1885). No fue ajeno a los ataques de otros periódicos como *El Anunciador*, periódico de Zamora, Michoacán, quien emitió una crítica literaria en

voz de su colaborador Francisco Saracho, dirigida a Severiano Gallegos, ministro de la congregación (*El Abogado Cristiano Ilustrado*,1884) y jefe de redacción del periódico, en la cual pedía que dejara en paz a los morelianos y desistiera de seguir repartiendo propaganda religiosa protestante en esa ciudad (*El Tiempo*, 1885). El problema de Francisco Saracho con Gallegos tuvo lugar debido a que el “inmundo papel protestante”, es decir, *La Paloma Correo*, había publicado unos “perversos versos” escritos por Gallegos los cuales llevaban el nombre de “Los dos amigos”, a los que Saracho criticó por la mala redacción y por no saber las reglas de la poesía, acusándolo de ignorante y de ser discípulo de Lutero por atreverse a escribir sobre literatura patria (*El Tiempo*,1884).

El periódico *La Paloma Correo* no fue bien recibido por la sociedad michoacana, esto se puso de manifiesto cuando los fieles católicos regresaron los ejemplares recibidos en sus casas al propio Severiano Gallegos. Actitud que elogió el periódico *El Tiempo*, sugiriendo que lo mejor sería que fueran quemados “para que la peste de esa lectura no circule en otros pueblos” (*La Voz de México*,1885, p. 3). En otra nota, atacaron al periódico de los protestantes “anidados en Morelia” por “publicar una retahíla de bufonadas, amenazas, blasfemias y palabras insolentes”, y por su postura política a favor de las autoridades liberales porfiristas al decir que el Estado progresista hacía esfuerzos para separar al pueblo mexicano de la Iglesia católica, interpretando estas palabras como una muestra de que las autoridades trataban de favorecer al protestantismo. Debido a estas palabras, *El Anunciador* de Zamora, periódico católico, dio por hecho que las mismas autoridades querían descatolizar a la nación. Esta nota bastó para acusar a los metodistas de Morelia de tener la intención de entrar a los templos católicos, profanar los altares, arrojar al suelo la eucaristía y predicar contra la fe católica. En otro artículo titulado “nuestros enemigos”, el periódico católico acusó también a *La Paloma Correo* de haber dicho que el arzobispo hacía negocios con las bendiciones episcopales, según había escrito Clemente Fidorio. Ante las acusaciones de que las intenciones de los protestantes eran las de evangelizar a Zamora y de querer abrirse paso en el distrito, pidió a todos los católicos unirse para detener su avance (*El Tiempo*,1885).

Las denuncias de *El Anunciador* en contra de las notas de Severiano Gallegos ocasionaron que este, junto con otros protestantes, fueran aprehendidos, acusados de haber publicado unos “calumniosos y asquerosísimos papeles” en contra del gobernador del estado y en contra del arzobispo, mismos que había reproducido la prensa liberal. Debido a ellos, las autoridades “dieron con los pasquineros protestantes en la cárcel”, hecho que elogió el periódico católico de Puebla *El Amigo de la Verdad* (1885, p. 4). Pese a esta situación, la animadversión de los católicos en contra de Gallegos no fue del todo gratuita, ya que varios periódicos dieron cuenta de su conducta un tanto “fanática e intolerante” contra los fieles católicos de Morelia. En una ocasión, por ejemplo, se dijo que en la calle Gallegos había increpado a una mujer solo porque tenía un vestido café al que confundió con el hábito de las Carmelitas, pidiendo a la policía que la remitiera a la cárcel por violar las Leyes de Reforma al vestir de forma religiosa en el espacio público. Pese a que todo fue una confusión, el escándalo fue grande, puesto que la mujer a la que insultó, Elena Alatorre, resultó ser sobrina del general D. Ignacio Alatorre (*El Tiempo*, 1888).

No se ha localizado ningún ejemplar de este periódico de forma física, los datos que se han expuesto fueron tomados de otras publicaciones que hablan sobre su existencia.

4. EL ESCOLAR METODISTA - EL INSTITUTO

El Escolar Metodista salió a la luz en la ciudad de Puebla en el mes de junio de 1895. Fue un periódico escrito en español por los alumnos del Instituto Metodista de Puebla bajo la dirección del profesor Andrés Cabrera, quien le dio el carácter de pedagógico (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1895). Aunque en 1903 se le consideró como el Órgano Oficial del Liceo Melchor Ocampo (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1903), en 1904 fue sustituido por el Boletín titulado *El Instituto*, editado y redactado por los profesores, alumnos y exalumnos del plantel bajo la dirección de Pedro Flores Valderrama, el cual «se publicó de forma mensual a treinta y dos páginas y con material ameno e interesante» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1904, p. 224). Esta última publicación tuvo las secciones Editorial, Pedagógica,

Científica, Liceo Melchor Ocampo, Canjes, Bellas artes, Juvenil, Exalumnos, Recreativa y Variedades.

Entre los redactores del *Escolar* se encontraban Vicente Mendoza, Guillermo A. Sherwell, Tomás García, Daniel Martínez y Francisco Manríques. En 1897, el administrador era J. Corona, y el responsable R. Báez. En 1898, el administrador era M. P. García, mientras que el responsable era E. Carro. En mayo de ese mismo año, la mesa directiva del Liceo cambió, al igual que los nombres de los colaboradores del periódico; Vicente Mendoza fue el secretario de correspondencia, A. Castillo responsable y administrador, y R. Baez tesorero. Sobre su director, Eucario M. Sein fue un declarado liberal que en 1895 se adhirió al Grupo Reformista y Constitucional con el propósito de defender las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857. Sobre Andrés Cabrera, era profesor del plantel y encargado en 1889 de la escuela elemental y primaria.

La redacción y administración del periódico se llevaban a cabo en el Instituto Metodista Mexicano ubicado en la calle de Tamariz núm. 3 de la ciudad de Puebla; también fue editado en la Imprenta de Gante, propiedad de la Misión Metodista Episcopal (*El Escolar Metodista*, 1898). Hacia 1897 se publicaba dos veces por semana y en 1903 su periodicidad fue mensual la cual conservó hasta 1907. Respecto de los precios, «en Puebla a domicilio por un trimestre (costaba) seis centavos. En el resto de la república franco porte, un trimestre nueve centavos. Un número suelto tres centavos» (*El Escolar Metodista*, 1898, p. 1). Asimismo, los pagos se pedían por adelantado, los cuales podían ser hechos en estampillas del correo. Se canjeó con los periódicos protestantes, incluso con algunas publicaciones laicas como *Regeneración* (1904, p. 4).

Fue escrito a dos columnas, con algunos grabados que ocuparon el largo y ancho de las primeras páginas. En él se publicaron los primeros ensayos literarios de los estudiantes del Instituto de Puebla, entre los cuales destacaron Vicente Mendoza, Guillermo A. Sherwell, Tomás García, Daniel Martínez y Francisco Manríquez. Mantuvo una postura totalmente acorde al proyecto liberal de la vieja guardia, ya que además de ser utilizado para instruir a los jóvenes en asuntos éticos y religiosos, se exaltaban los valores patrióticos y las

figuras de los héroes liberales como Benito Juárez, Melchor Ocampo y Porfirio Díaz toda vez que se hacía alusión a la independencia nacional y a aquellos que la habían hecho posible como Miguel Hidalgo, Ignacio Allende y Josefa Ortiz de Domínguez.

Difundió los adelantos en pedagogía llevados a cabo en Europa retomando muchos de ellos para el Instituto, promoviendo la influencia de la mujer en el ámbito social en contra de la figura de la mujer católica, esbozando ideas que giraron en torno a que aquella no podía vivir sujeta a los varones y al hogar, sino que se la debía educar para que formara parte del progreso y alcanzara su libertad plena. Solo de esta forma, señaló la publicación, las mujeres podrían conseguir una regeneración total ocupando el terreno legítimo y una influencia en la sociedad no solo en el ámbito religioso sino también en el ámbito político y en las ciencias; pensamiento metodista por demás progresista para su época (*El Escolar Metodista*, 1897). Al igual que sus colegas, tuvo una postura anticlerical entrando en controversias con la prensa católica como *El Amigo de la Verdad* y *El Apologista*, entre otros.

Algunos ejemplares se encuentran de forma física en la Hemeroteca Mariano de Jesús Torres de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), en donde se pueden consultar los años de 1895 a 1898.

5. EL ESTANDARTE EVANGÉLICO

En el año 1888, Lucio C. Smith publicó en Tulancingo, Puebla, *El Estandarte Evangélico* “defensor de la religión cristiana”, con el objetivo principal de combatir a *El Estandarte Católico*, órgano oficial de la religión católica en la diócesis de ese lugar (*El Diario del Hogar*, 1888). Redactado en idioma español, se ocupó de asuntos de interés local para ayudar, dijo, a los partidarios del retroceso en Tulancingo. Desde su nacimiento fue un periódico publicado de forma semanal, el cual tuvo canje no solamente con sus homónimos protestantes mexicanos sino también con extranjeros como el *Estandarte Evangélico* de Argentina (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1895).

Entre sus redactores y directores estuvieron Alberto M. Hudson (1895) y el reverendo y pedagogo Lucio C. Smith, quien dedicó parte de

su tiempo a trabajar como misionero entre los indígenas enseñándoles el conocimiento del castellano. Escribió además para el *Abogado Cristiano Ilustrado* y para *El Defensor del Hogar* de la Ciudad de México. Se decía de él que era un «hombre de talento superior, de vastísima instrucción [que] vino a ser luego uno de los predicadores evangélicos (...) impulsor de la propaganda religiosa y pedagogo, [que] se identificó con el indio mexicano y trató de evangelizarlos con gran esfuerzo (...)» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1896, p. 64). Se desempeñó también como director de la Escuela Normal de Oaxaca, falleciendo el 12 de marzo de 1896.

El Estandarte Evangélico mantuvo un carácter anticlerical y de controversia contra *El Amigo de la Verdad* de Puebla por haber cuestionado el avance metodista en el estado acusando a la congregación de estar compuesta de extranjeros y de que los pocos mexicanos que asistían a la congregación lo hacían por curiosidad o por interés: «os convenceremos de que en la república el protestantismo no cuela», dijo *El Amigo de la Verdad* (1888, p. 3). *El Estandarte* respondió a las críticas acusando al periódico católico de hacer públicos los nombres y apellidos de los protestantes con el propósito de exponerlos al odio y a la persecución de los fieles católicos, quitarles los empleos y que hicieran pública retractación. Debido a las presiones, el clero logró que algunos metodistas regresaran al seno de la Iglesia católica.

No se ha localizado ningún ejemplar de este periódico de forma física, los datos que se han expuesto se han retomado de otras publicaciones que hablan sobre su existencia.

6. LA OFRENDA ESCOLAR

El misionero Francisco S. Onderdonk dirigió el periódico metodista *La Ofrenda Escolar*, que fue considerado el «hermano carnal de *El Evangelista*», y que se publicó por primera vez el 15 de noviembre de 1907 en San Luis Potosí como el órgano de los colegios de la denominación metodista sureña en el distrito de Guadalajara, apoyado por los alumnos del Colegio Wesleyano en una imprenta propia (*La Ofrenda Escolar*, 1907). *La Ofrenda Escolar* se editó en un principio a ocho páginas, aunque a partir de su segundo número ofreció doce páginas sin fijar un límite a su tamaño, a dos columnas y en idioma

español e inglés; incluyó las secciones de Colegio Wesleyano, Selecciones, Notas del distrito, Lista de honor, Educación, La escuela, English department, Personals, Rayos de luz, Anuncios, Los libros, Notas, Notas de San Luis Potosí, y Algo de historia, entre otras. Se enfocó en el mejoramiento de la sociedad y el engrandecimiento de la patria por medio de la educación; por su carácter educativo focalizó en la pedagogía tanto en las escuelas de la misión en el distrito, como en las de enseñanza laica ofrecida por el Estado. Debido a que fue bilingüe y publicó una sección titulada English department para hablar de los trabajos de la denominación en el distrito además de los colegios Wesleyano, Inglés, Instituto Colón, y Escuela Juárez, los alumnos mejoraron su calidad educativa logrando el propósito de «la elevación del individuo, el bienestar de la familia, el mejoramiento de la sociedad y el engrandecimiento de la patria» (*La Ofrenda Escolar*, 1907).

El equipo editorial estuvo compuesto por A. Gutiérrez: colaborador; Carlos. R. Sandoval, cajista; E. T. Campbell, colaborador; Esaú P. Muñoz, cajista; Francisco S. Onderdonk, director; J. C. Ortega, director; J. S. Faz, redactor; J.C. Delgadillo, colaborador; Juan Z. Acosta, cajista; Miguel Narro, colaborador; Moisés M. Tejeda, cajista; y R. C. Ortega, colaborador, director y cajista. Por otra parte, resalta la figura de las mujeres dentro de su equipo editorial como redactoras de los contenidos y como colaboradoras, destacando a S. F. B. Moling y R. Tejeda, quien en la imprenta de *La Ofrenda Escolar* adquirió las prensas, los tipos y demás útiles para realizar el trabajo de edición. En esta imprenta se editaron las publicaciones de los tres colegios de la denominación ubicados en el distrito de Guadalajara, aunque en un inicio, la imprenta, a cargo de R. C. Ortega, trabajaba con un motor eléctrico que ahorra tiempo y trabajo (*El Evangelista Mexicano*, 1908). Aunque en 1907 reconoció y solicitó a sus lectores un poco de indulgencia por no haber podido hacer un trabajo debidamente acabado, debido a que hacía escasos meses que la dirección del mismo había adquirido las prensas, los tipos y demás útiles para el taller, un año después el periódico anunció que la publicación se haría con un «rebasado [...] brillante tipo nuevo que hemos estrenado en este número. Una mejora cada mes es nuestro lema» (*La Ofrenda Escolar*, 1908, p. 23).

Respecto de sus costos, en el país en un inicio se distribuía por cinco centavos mientras que los costos por suscripción ascendieron a 50 centavos en plata; al mismo tiempo, en los Estados Unidos se comercializaba a 50 centavos en oro (*La Ofrenda Escolar*, 1907). Para solventar sus costos de impresión, al igual que como lo hicieron la mayoría de los periódicos metodistas, al final del Porfiriato *La Ofrenda Escolar* publicó algunos anuncios para promocionar, en la mayoría de las ocasiones, negocios extranjeros estadounidenses, entre los que destacaban las cámaras fotográficas Camaritas Brownie, las tiendas oftalmológicas Calpini & Cia Opticos, las máquinas de escribir como la Smith Premier, las cajas fuertes como las famosas Mosler, las tiendas de muebles de importación como Mosler Bowen & Cook, y las tiendas de ropa como La Casa en París The New England; además de algunas tiendas de flores como Flores & Aguayo, y en el ramo de la impresión ofreció algunas impresoras como la “Oliver” (*La Ofrenda Escolar*, 1907 y 1908).

A pesar de que no se conocen las cifras exactas de la cantidad de suscriptores, se sabe que estos fueron escasos puesto que los periódicos no cesaron de poner en práctica durante toda su vida una serie de estrategias para aumentarlos, así como también para aumentar la venta de periódicos. Por lo anterior y como una forma de estrategia, el periódico recurrió a los grandes anuncios en sus páginas tratando de interesar a la gente en su producto periodístico; también envió el periódico a la mayoría de las casas especificando en una de sus páginas la frase siguiente: «¡ATENCIÓN! Toda persona que reciba el presente número y no lo devuelva, será considerado como suscriptor» (*La Ofrenda Escolar*, 1907, p. 5). Gracias a estas estrategias, en 1907 reportaba un tiraje de mil doscientos ejemplares que hacia 1914 incluían un total de entre doce y veinticuatro páginas (*La Ofrenda Escolar*, 1908).

Se encuentra resguardado de forma física en la Hemeroteca de la UNAM, mientras que de forma virtual se pueden localizar en la página de la Hemeroteca Digital de la misma institución los años de 1907 y 1908.

7. LA BANDERA DEL EVANGELIO

La Bandera del Evangelio, periódico metodista del sur, se editó en Oaxaca en 1883 en idioma español e inglés con una periodicidad quincenal (*La Hoja del Pueblo*, 1883). Aunque se desconoce el nombre de su fundador se sabe que en determinados momentos su equipo editorial estuvo compuesto por Carlos Cruz Abeyro como redactor, y el extranjero D. W. Carter, quien fungió como director y redactor (*El Faro*, 1910). Debido a que dejó de ser mencionado en 1903 por la prensa de la época se infiere que este año desapareció de la esfera pública. Respecto de su carácter, fue uno de los periódicos que siguió una línea anticlerical y de controversias con la prensa católica principalmente con *La Hoja del Pueblo* de Oaxaca, la cual acusó a la publicación de ser elemento de anexión *yankee*, puesto que los artículos eran escritos en inglés, sin conocimientos literarios o gramaticales, calificándolo además de “herético periódico”. El ataque se daba principalmente en contra del redactor, de quien señalaron que no tenía estudios religiosos, ni católicos ni protestantes, «¡lo que vale tornarse de varillero, albañil, zapatero o agente de policía en ministro protestante!», acusando a los dirigentes de estar a sueldo de la Misión Metodista Sureña, quien así «torna escritores a los que apenas podían escribir su nombre» (*La Hoja del Pueblo*, 1883, pp. 3 y 4).

Debido a su importancia, *La Hoja del Pueblo* emitió un artículo dirigido a todos los fieles católicos, especialmente a los de las clases bajas, advirtiéndoles que no era lícito asistir a los cultos protestantes porque estos se celebraban en el exconvento de la Concepción. También les prohibió asistir a su escuela dominical, leer, comprar o retener el periódico protestante, así como también leer las biblias que eran repartidas por la Sociedad Bíblica, «cualquiera que sea el idioma en el que estén o el nombre del traductor, y ya sea que contengan todos los libros bíblicos, o ya contengan algunos solamente». Sobre los folletos, uno de los cuales se llamaba “Las Hojas de la Vida”, también prohibió su lectura y retenerlos, «bajo las penas que tiene establecida la Santa Iglesia»; pidieron además que todos estos documentos fueran entregados al Provisorato de la Diócesis. Además, en otros artículos, el periódico católico combatió las doctrinas protestantes, entre ellas, la justificación por la sola fe (*La Hoja del Pueblo*, 1883). La inconformidad

del periódico católico se daba porque la agrupación protestante estaba a sueldo de una misión estadounidense y escribía en inglés para aculturar al pueblo de sus verdaderas intenciones de anexionar México a los Estados Unidos y terminar con el nacionalismo mexicano. Ante ello acusó al metodismo sureño de querer privar a los indios de su lengua al enseñarles en su lugar el idioma inglés, para con ello sentir simpatía por los Estados Unidos, además de extenderse no de forma pacífica en la República sino infundiendo el temor (*La Hoja del Pueblo*, 1884).

Si bien *La Bandera del Evangelio* acusó a *La Hoja del Pueblo* ante el gobernador Mariano Jiménez por haber violentado a su ministro Carter, al momento de conocer la acusación el periódico católico aseguró no tener miedo alguno de los protestantes, norteamericanos, daneses o turcos, que como agentes *yankees* quisieran introducir doctrinas disolventes. Rechazaron las declaraciones hechas por el misionero Carter sobre que los católicos eran intolerantes y fanáticos, señalando que no lo eran, pero que ante la propaganda protestante no podrían quedarse callados porque «la intolerancia no era callar ante los propagandistas del error». Para el periódico católico no era congruente que los protestantes, que predicaban el libre examen, se enojaran por la libre discusión de ideas religiosas (*La Hoja del Pueblo*, 1884).

8. EL HERALDO, EL ABOGADO CRISTIANO FRONTERIZO, EL DEFENSOR DEL HOGAR, EL ADALID METODISTA Y MÉXICO

Hubo además otras publicaciones metodistas conocidas solo porque han sido mencionadas por otros periódicos. De los que poco o casi nada se sabe son: *El Abogado Cristiano Fronterizo*, metodista sureño, editado por el pastor José Norwood y cuyo primer número se publicó el 14 de abril de 1880 y del cual no se conoce nada más; y por su parte, *El Adalid Metodista* de Texmelucan, cuya única mención sobre él se tiene para 1911, fue un periódico editado por C. M. Amador y financiado con ayuda misionera (*El Abogado Cristiano*, 1911).

Sobre *El Heraldo* de Pachuca, Hidalgo, fue mencionado por primera vez por *El Abogado Cristiano Ilustrado* en 1904 en una nota en la que señalaba que «Victoriano Báez presbítero metodista había conquistado tantas amistades en Pachuca entre las personas refractarias de la religión protestante». Debido a que en ese mismo año Victoriano

Báez era el director del periódico *El Abogado Cristiano Ilustrado*, se deduce que *El Herald* pertenecía a la Iglesia Metodista Episcopal del lugar. Publicó en sus páginas temas referentes a las fiestas patrias celebradas por la congregación a las cuales concurrían las autoridades del estado, entre ellas el gobernador, quien en algunas ocasiones había presidido dichos eventos (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1904).

Otra más fue *El Defensor del Hogar*, editado en español en la Ciudad de México por la Iglesia Metodista Episcopal, el cual estaba dirigido por el reverendo Lucio C. Smith (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1896). Fue mencionado por primera vez por *El Abogado* en 1891 al desearle que tuviera un “porvenir glorioso”. Debido a que fue un periódico de propaganda antialcohólica, entró en controversias con el sacerdote de Puebla, Desiderio de J. Muñoz, cuando Norberto Mercado, protestante del lugar, le remitió el periódico con el propósito de que se suscribiera y le diera difusión por contribuir a la regeneración de la sociedad y al ataque del alcoholismo, invitación que el sacerdote declinó (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1891). Debido a que uno de sus propósitos principales fue el de erradicar el vicio del alcoholismo, *El Abogado* dijo de él que «sigue ganando amigos cultivando la simpatía de todos los amigos del orden y de la sobriedad. Hemos tenido noticia de que su influencia sobre los bebedores también es favorable despertando en ellos la convicción de su peligro y estimulándoles a dejar el vicio que les está arruinando» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1891, p. 133). Se mostró convencido de que por influencia del *Defensor* muchos dejarían «el camino de la perdición» (*El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1891, p. 133).

Finalmente, otro periódico cuya única mención se localiza para 1914 fue *México*, del cual se sabe que fue editado tanto en México como en Nueva York por la misionera Sra. De Hauser, que estaba escrito en inglés con fondos de la Misión Metodista Episcopal (*El Abogado Cristiano*, 1914). Dicho periódico publicaba artículos y noticias de la obra evangélica de la Misión Metodista Episcopal en la república y se distribuía en los Estados Unidos. La única referencia que se tiene de él es dada por *El Abogado* cuando le dijo en agosto de 1914, a un mes de haber sido derrocado el gobierno de Huerta: «ya puede regresar a México y seguir su carrera acostumbrada sin temor ninguno, pues el

causante de su destierro ya está muy lejos» (*El Abogado Cristiano*, 1914, p. 526).

PERIÓDICOS METODISTAS EDITADOS ENTRE 1867-1914

INICIC	FIN	NOMBRE	LUGAR	DENOMINACIÓN	FUNDADOR	AÑOS	
1877	Certeza	1914 (+)	Certeza	El Abogado Cristiano Ilustrado El Abogado Cristiano 1908	Ciudad de México	Metodista Episcopal Guillermo Butler	37
1879	Certeza	1914	Certeza	El Evangelista Mexicano Ilustrado Evangelista Mexicano 1908	México-1878 San Luis Potosí-1912	Metodista del Sur Guillermo M. Patterson	35
1880	Certeza		Única mención	El Abogado Cristiano Fronterizo		Metodista Episcopal	
1880	Certeza	1914 (+)	Certeza	La Paloma Correo	Puebla Morelia Michoacán	Metodista del Sur Severiano Gallegos	34
*1883			Única mención	La Bandera del Evangelio	Oaxaca	Metodista del Sur	
1888			Única mención	Estandarte Evangélico	Tulancingo	Metodista Episcopal	
*1891			Única mención	El Defensor del Hogar	Ciudad de México	Metodista Episcopal Pedro Flores Valderrama	
1895	Certeza	1904	Certeza	El Escolar Metodista (después El Instituto)	Puebla	Metodista Episcopal Órgano de los estudiantes del Instituto Metodista de Puebla	9

INICIC		FIN		NOMBRE	LUGAR	DENOMINACIÓN FUNDADOR		AÑOS
1904	Certeza	*1914	Última mención	El Instituto (Antes El Escolar Metodista)	Puebla	Metodista Episcopal Órgano de los estudiantes del Instituto Metodista de Puebla		10
*1904			Única mención	El Heraldito de Pachuca	Pachuca Hidalgo	* Metodista Episcopal	Victoriano Báez	
1907	Certeza	*1906	Última mención	La Ofrenda Escolar	San Luis Potosí	Iglesia Metodista del Sur Órgano del Colegio Wesleyano de San Luis Potosí	Francisco S. Onderdonk	2
1911	Certeza		Única mención	El Adalid Metodista	Texmelucan	Iglesia Metodista Episcopal	C. M. Amador	
*1914			Única mención	México	México Nueva York México	Metodista Episcopal	Sra. De Hauser	

Fuente. De elaboración propia. El signo (+) significa que el periódico sobrevivió más allá de 1914. De aquellos años que contienen un (*) no se tiene la certeza de que su nacimiento hubiera ocurrido en ese año.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los datos que se lograron reunir se pueden aportar algunas consideraciones generales de las publicaciones expuestas: que no todas las publicaciones tuvieron el mismo peso e importancia, lo cual dependió principalmente del lugar en el que se editaron, su economía y solvencia financiera, y de la resistencia de la sociedad católica, así, por ejemplo, los periódicos de los estados no pudieron competir en tiraje, longevidad, periodicidad y calidad con los publicados en el centro como *El Abogado* y *El Evangelista*. Que todas las publicaciones fueron dirigidas por extranjeros con quienes colaboraron los protestantes nacionales, tanto mujeres como hombres, en calidad de redactores y traductores. Sobre el financiamiento de las imprentas, este provino en todos los casos de las misiones episcopal o sureña, de las recaudaciones por motivo de suscripciones, y de la venta de las

publicaciones, asimismo, de la ayuda económica enviada por las agencias bíblicas. Sobre la periodicidad, se ve siempre la misma dinámica, periódicos que se publicaron mensualmente, para pasar a ser quincenales y finalmente semanales al final de su vida, siempre cuidando que los costos fueran accesibles para que la población pudiera acceder a ellos; sin embargo y a pesar de lo anterior, no todos pudieron hacer frente a los gastos de imprenta, dejándose de editar en varias ocasiones o bien desapareciendo totalmente. Los contenidos fueron de carácter cultural, religioso, ético y anticlerical, dando poca importancia a los temas políticos. Todos ellos sin excepción, además de tener controversias con la prensa católica, también las tuvieron con sus homónimos protestantes, factor que impidió una ocupación del campo fuerte y por tanto la debilidad de las denominaciones en materia de expansión misionera.

REFERENCIAS

- Alvarado, U. (2009). *Las Diaconisas Metodistas en México (1904-1979)*. [Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Baqueiro, O. (2015). El metodismo noroestense (1888-1990). En *Viviendo la fe. Metodistas en México*. CUPSA.
- Bastian, J. (julio-septiembre 1983). Metodismo y clase obrera durante el Porfiriato. *Historia Mexicana*.33 (1) (129), 39-71.
- Bastian, J. (1986). Metodismo y rebelión política en Tlaxcala , 1874-1920. *Historia y sociedad en Tlaxcala*, 108-118.
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa editorial.
- Castillo, C. (2004). *La educación privada en la Escuela Industrial de la Iglesia Metodista Episcopal de México, 1885-1934. Análisis de las prácticas y representaciones de las alumnas y misioneras de la Iglesia Metodista Episcopal a través de sus textos* . [Tesis de licenciatura,Escuela Nacional de Antropología e Historia].

- Del Palacio, C. (enero-junio 2016). La prensa como objeto de estudio. Panorama actual de las formas de hacer historia de la prensa en México. *Comunicación y Sociedad*. (5), 11-34.
- Dorantes, A. (2008). Una asociación protestante en el Jalisco revolucionario. *Takwá*, (13), 61-82.
- Espejel L. (1995). El metodismo en Miraflores, Estado de México. Una experiencia local (1874-1929). En L. Espejel López y R. Ruiz Guerra, *El protestantismo en México (1850-1940). La Iglesia Metodista Episcopal*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Fausta G. (julio- septiembre 2019). La libertad de imprenta en el siglo XIX: vaivenes y tensiones de su regulación. Presentación. *Historia Mexicana*, 69, (1), 93-114.
- Fuentes, M. (1992). *El metodismo en el estado de Tlaxcala (1875-1920)*. [Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Fuentes, M. (septiembre-diciembre 1999). Los estudiantes del Instituto Metodista Mexicano y la Revolución mexicana. *Dimensión Antropológica*, 17, 123-146.
- Fuentes, M. (1995). La educación metodista y la Constitución de 1917, en L. Espejel López y R. Ruiz Guerra, *La Iglesia Metodista Episcopal*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- González, S. (2010). *Científicos pero también religiosos: el Abogado Cristiano Ilustrado, periódico de la Iglesia Metodista Episcopal de México (1880-1910)*. [Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Jaimes, R. (enero-junio 2012). El metodismo ante la Revolución: *El Abogado Cristiano* y el levantamiento maderista. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (43), 69-103.
- López, A. (1998). *Las escuelas de enseñanza como un factor de cambio social y económico en la ciudad de Puebla durante la Revolución Mexicana. La importancia de la educación en el pensamiento de la Iglesia Metodista (1910-1920)*. [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia].
- Mazariegos, H. (2019). Mujeres Metodistas en León, Guanajuato. *Revista Cultura & Religión*, 13 (1), 24-44.

- Mendoza, L. (julio-diciembre 2017). La Iglesia Metodista Episcopal del Sur en Michoacán . 1880-1919. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, (66), 107-136.
- Nava, R. (2000). La Revolución maderista vista desde las publicaciones periódicas de la Iglesia Metodista Episcopal en México durante 1911. *Oikodomeni*, 49-66.
- Ortega, P. (2011). *El Abogado Cristiano y El Faro: la prensa protestante de la época ante el Porfiriato*. [Tesis de licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México].
- Ramírez, O. (enero-junio 2017). El papel de las instituciones educativas metodistas en México, 1877-1910. *Vuelo libre. Revista de Historia*, (5), 35-45.
- Ruiz, R. (1996). Las fuentes para el estudio del protestantismo en México. El caso del periodismo metodista, 1876-1930. En B. Connaughton, *Las fuentes eclesíasticas para la Historia Social de México*. UAM Iztapalapa, Instituto Mora, EL COLMICH, EL COLMEX.
- Ruiz, R. (1992). *Hombres nuevos. Metodismo y modernización en México (1873-1930)*. CUPSA.
- Vega, R. (diciembre 2009). La óptica metodista en la divulgación de la medicina científica. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1877-1910, 1, (2), 1-25.
- Vega, R. (julio-diciembre 2012). El metodismo mexicano y los contenidos geográficos en *El Abogado Cristiano Ilustrado (1885-1910)*. *Memoria Social*, 16 (33), 154-169.
- Vega, R. y González, S. (2014). Metodismo y evolución en México (1880-1910). En Morelos Rodríguez, *Estudios Históricos sobre la cultura mexicana (siglo XIX y XX)*. Historiadores de las Ciencias y las Humanidades A.C. Editores.
- Vega, R. y González, S. (2008). La divulgación metodista de la historia natural en México. *El Abogado Cristiano Ilustrado*, 1877-1910. En C. A. Lértora, *Geografía e Historia Natural: hacia una historia comparada. Estudio a través de Argentina, México, Costa Rica y Paraguay*. Ediciones F.E.P.A.I.

Villalobos S. (julio-diciembre 2016). Igualdad y trabajo pastoral: la experiencia de las mujeres en los ministerios religiosos ordenados y consagrados en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 2, (4), 76-102.

Hemerografía

- Abogado Cristiano, El.* (1911). 15 de junio, p. 1.
Abogado Cristiano, El. (1911). 6 de abril, p. 213.
Abogado Cristiano, El. (1913). 10 de abril, p. 228.
Abogado Cristiano, El. (1914). 18 de junio, p. 366.
Abogado Cristiano, El. (1914). 27 de agosto, p. 526.
Abogado Cristiano, El. (1919). 26 de junio, p. 429.
Abogado Cristiano, El. (1928). 5 de enero, p. 2.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1884). 1 de noviembre, p. 61.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1891). 1 de junio, p. 85.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1891). 1 de septiembre, p. 133.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1891). 15 de septiembre, p. 139.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1895). 1 de junio, p. 91.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1895). 1 de noviembre, p. 173.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1896). 15 de abril, p. 64.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1896). 15 de abril, p. 64.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1903). 28 de mayo, p. 5.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1903). 28 de mayo, p. 5.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1904). 14 de junio, p. 224.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1906). 12 de abril, p. 128.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1906). 12 de abril, p. 128.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1912). 22 de agosto, p. 1.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1913). 2 de enero, p. 2.
Abogado Cristiano Ilustrado, El. (1928). 5 de enero, p. 2.
Amigo de la Verdad, El. (1885). 5 de septiembre, p. 4.

- Amigo de la Verdad, El.* (1888). 10 de marzo, p. 3.
- Buena Lid, La.* (1893). 1 de enero, p. 4.
- Camarada, El.* (1889). 1 de enero, p. 258.
- Diario del Hogar, El.* (1888). 24 de febrero, p. 3.
- Escolar Metodista, El.* (1897). 18 de noviembre, pp. 1-2.
- Evangelista Mexicano, El.* (1893). 15 de enero, p. 12.
- Evangelista Mexicano, El.* (1893). 15 de enero, p. 16.
- Evangelista Mexicano, El.* (1897). 1 de julio, p. 4.
- Evangelista Mexicano, El.* (1908). 15 de enero, p. 12.
- Evangelista Mexicano, El.* (1908). 15 de junio, p. 94.
- Faro, El.* (1895). 15 de enero, p. 12.
- Faro, El.* (1895). 15 de enero, p. 12.
- Faro, El.* (1903). 15 de julio, p. 109.
- Faro, El.* (1904). 15 de enero, p. 11.
- Faro, El.* (1909). 15 de enero, p. 37.
- Faro, El.* (1909). 22 de enero, p. 53.
- Faro, El.* (1909). 31 de diciembre, p. 844.
- Faro, El.* (1910). 10 junio, p. 358.
- Faro, El.* (1913). 28 de noviembre, p. 732.
- Faro, El.* (1913). 31 de enero, p. 80.
- Hoja del Pueblo, La.* (1883). 24 de diciembre, p. 1.
- Hoja del Pueblo, La.* (1883). 4 de diciembre, p. 3.
- Hoja del Pueblo, La.* (1883). 4 de diciembre, pp. 3-4.
- Hoja del Pueblo, La.* (1884). 1 de enero, pp. 3-4.
- Hoja del Pueblo, La.* (1884). 24 de febrero, p. 1.
- Mexican Herald, The.* (1909). 23 de enero, p. 5.
- Monitor Republicano, El.* (1874). 6 de junio, p. 3.
- Monitor Republicano, El.* (1878). 14 de noviembre, p. 2.
- Monitor Republicano, El.* (1879). 25 de diciembre, p. 3.
- Ofrenda Escolar, La.* (1907). 15 de noviembre, p. 1.

- Ofrenda Escolar, La.* (1907). 15 de noviembre, p. 1.
- Ofrenda Escolar, La.* (1908). 15 de enero, p. 23.
- Ofrenda Escolar, La.* (1907). 15 de noviembre, p. 8.
- Ofrenda Escolar, La.* (1907). 15 de noviembre, pp. 4-5.
- Ofrenda Escolar, La.* (1908). 15 de enero, p. 23.
- Opinión, La.* (1906). 27 de marzo, p. 2.
- Regeneración.* (1904). 3 de diciembre, p. 4.
- Siglo Diez y Nueve, El.* (1877). 10 de abril, p. 2.
- Siglo Diez y Nueve, El.* (1889). 21 de septiembre, p. 3.
- Tiempo, El.* (1884). 12 de diciembre, p. 2.
- Tiempo, El.* (1885). 1 de enero, p. 3.
- Tiempo, El.* (1885). 1 de enero, p. 3.
- Tiempo, El.* (1885). 1 de enero, p. 3.
- Tiempo, El.* (1885). 12 de febrero, p. 2.
- Tiempo, El.* (1888). 25 de marzo, p. 4.
- Voz de México, La.* (1885). 21 de enero, p. 3.